

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO PENAL, ORALIDAD CIVIL, FAMILIA Y DEPURACIÓN. PUENTE NACIONAL

ESTADO ELECTRONICO No.049

Pág. 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCION ACTUACION
2014-00017	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANDRES GAMBOA CELIS	27-07-2021	Pone En conocimiento respuesta entidad bancaria
2018-00087	PERTENENCIA	LUIS ENRIQUE PEREZ RAMOS	MARIA SAGRARIO ROJAS Y OTROS	27-07-2021	Acepta corrección demanda
2018-00099	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA COMULTRASAN	CLAUDIA PATRICIA SANCHEZ SANCHEZ	27-07-2021	No acepta manifestación curador Ad-litem
2019-00016	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA COMULTRASAN	JORGE ALIRIO RODRIGUEZ Y OTRO	27-07-2021	Corrige auto del 22 de julio de 2021
2019-00030	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	ROSA SULAY BERNAL SALAMANCA Y OTROS	27-07-2021	Aplaza audiencia programada y señala nueva fecha y hora audiencia art. 372 CGP
2020-00039	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA COMULTRASAN	JOHNNY RUIZ ZARATE	27-07-2021	Concede amparo de pobreza solicitado por el demandado
2020-00055	SUCESION INTESTADA	ROBERTO CORTES Y OTROS	SOFIA RODRIGUEZ DE ARCIA o SOFIA RODRIGUEZ PEÑA	27-07-2021	Reconoce herederas y cesionaria
2020-00065	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA COMULTRASAN	JOSE MIGUEL SANCHEZ TELLEZ	27-07-2021	Pone en conocimiento demandante respuesta oficio de embargo
2021-00006	EJECUTIVO SINGULAR	SONIA ZAMBRANO AGUDELO	JOSE SEGUNDO SERRANO CASTAÑEDA	27-07-2021	Ordena tener en cuenta abono efectuado por el demandado
2021-00043	ACCION POSESORIA	YENY ZARATE MATEUS	DORALIA CASTILLO ALGECIRA	27-07-2021	Rechazo demanda

2021-00021	DIVISORIO	LUIS ORLANDO GARCIA Y OTROS	ANA DELIA SUAREZ TOVAR	27-07-2021	Control de legalidad y ordena por Secretaria dar traslado excepciones de mérito
------------	-----------	-----------------------------	------------------------	------------	---

SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SIENDO LAS 08:00 DE LA MAÑANA DE HOY 28 DE JULIO DE 2021, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL DECRETO LEGISLATIVO No. 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020 ART. 9, EN CONCORDANCIA CON ART. 295 DEL C.G.P.



OMAYRA BERNAL VELASQUEZ
Secretaria